

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE CURSO 2024/2025

D./D^a. padre/madre con D.N.I. del alumno:
..... Fecha de nacimiento:/...../..... residente en la
localidad deCalle N^o..... ,
Tfno. del padre/madre:, Tfno., alumno: e.mail:
matriculado en el curso 2024/25 (*marcar el curso*):

- (1) (2) (3) (4) (5) (6) curso de Primaria, en el centro
- (1) (2) (3) (4) curso de E.S.O., en el Colegio o Instituto:
- (1) (2) curso del Bachillerato de Humanidades Ciencias Sociales, en el I.E.S.
- (1) (2) curso del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, en el I.E.S.
- (1) (2) curso del Bachillerato de Artes, en el I.E.S. Bernardo Balbuena
- (1) (2) curso del C.F. Grado Básico de
- (1) (2) curso del C.F. Grado Medio de
- (1) (2) curso del C.F. Grado Superior de
- () Curso de

Normas:

- **Los alumnos de las líneas regulares tienen que adjuntar fotocopia del DNI y de la tarjeta de familia numerosa.**
- El alumno/familia se compromete a:
- A abonar los recibos, el primero se emitirá el 20 de septiembre y el día 10 de cada mes la mensualidad correspondiente al mes en curso, se pasará un recibo a su cuenta N^o:
IBAN: ES _ / _ / _ / _ / _ / _ Banco o Caja
Titular de la cuenta D.N.I.
- **Si se devuelve el recibo mensual llevará un incremento de 4 € por gastos de devolución de la entidad bancaria.**
- Si no abona el recibo correspondiente, a partir del 15 del mismo mes no podrá utilizar el transporte estudiantes.
- Los alumnos que NO realicen las FCTs (Formación en Centros de Trabajo) y tengan que seguir asistiendo a clase los meses de Abril, Mayo y Junio, comunicarán al coordinador del transporte, **si durante estos meses van a seguir utilizando el servicio, abonando solamente los días que asisten al instituto.**
- Si el alumno causa baja en los estudios, **deberá comunicar al coordinador del transporte la baja en el Transporte.**
- La cuantía anual y la cuota mensual, dependerá del curso y tipo de estudios que realice el alumno al no ser de igual duración, **ver cuadro adjunto en el documento de organización del transporte.**
- **Las rutas o itinerarios se podrán cambiar o suprimir, según la demanda de estudiantes.**
- Cualquier incidencia se comunicará al Coordinador del Transporte: Carlos Salvador Pérez Bustos, Tfno.: 616 44 79 33

Solicita:

Utilizar el Servicio de Transporte de estudiantes, desde mi localidad de origen a los I.E.S. de Valdepeñas o centros concertados
Valdepeñas, julio/agosto/septiembre 2024

Firmado el Padre/madre

**NOTA: Enviar al e.mail : perezbustoscscs@gmail.com o al Whatsapp del número 616 44 79 33
en las fechas de matrícula.**

NOTA IMPORTANTE:

TODOS LOS ALUMNOS DE LAS LOCALIDADES DEL *CAMPO DE MONTIEL, MORAL DE CALATRAVA, ALMAGRO BOLAÑOS DE CALATRAVA, MANZANARES Y MEMBRILLA*, DEBEN RELLENAR LA AUTORIZACIÓN ADJUNTA, PARA PODER UTILIZAR EL TRANSPORTE ORGANIZADO POR LA AGRUPACIÓN DE PADRES DE LOS ALUMNOS DE LAS ANTERIORES LOCALIDADES QUE CURSEN SUS ESTUDIOS EN LOS DISTINTOS CENTROS ESCOLARES DE VALDEPEÑAS.

El abajo firmante autoriza a **Dña. MARÍA DE LAS MERCEDES LÓPEZ-IBARRA ESTORNELL**, con DNI **71215063W**, a firmar el contrato entre la empresa de transporte y la Agrupación de Padres de alumnos transportados desde las distintas localidades a los Centros Escolares de Valdepeñas, y me responsabilizo del comportamiento de mi hijo/a en dicho transporte, EN EL CURSO ESCOLAR 2024-25.

NOMBRE DEL PADRE/MADRE DEL ALUMNO:	
D.N.I.	Tfno. de contacto:
NOMBRE DEL ALUMNO:	

Firmado en, Julio, agosto y septiembre del 2024:

Firma: